

**RAMPA FENIX PQ.**

KM. 102 AUTOPISTA A PTO. QUETZAL INTERIOR DE LA
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, 2A CALLE ENTRE 3A Y 6A
AVENIDA, AREA 4 DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO,
PUERTO SAN JOSÉ, ESCUINTLA
TELEFONOS: (502) 7934-1893 / 94 - 7934-1903 / 04
PATENTE DE COMERCIO No. 545349-393-507

FACTURA CAMBIARIA

(LIBRE DE PROTESTO)

No. PQ 101707

EN LAS CONDICIONES QUE ESTIPULA ESTE TITULO

NIT: 2985876-3

FENIX CARGO, SOCIEDAD ANONIMA

FACTURAR A:

AVICOLA VILLALOBOS SOCIEDAD ANONIMA

46 CALLE 21-89 ZONA 12

GUATEMALA

09:33:58

GUATEMALA

33621-1

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARGA Y DESCARGA DE IMPORTACION REFRIGERADO	1,850.00	1,850.00
1	MARCHAMO RAMPA FENIX	50.00	50.00
	CONTENEDOR NO: TELU945654-8 PLACA NO. C-322BLP		
	DECLARACION NO.: 303-9501181		
	PILOTO: JOSE LUIS RAMIREZ CHAVEZ		
	REVISION MAGA		
TOTAL EN LETRAS:		TOTAL Q.	1,900.00

PAGO DIRECTO (RESOLUCION 5763180320133 DEL 18/03/2013)

RECIBI LA MERCADERIA CONFORME LIBRE DE PROTESTO

DIA	MES	AÑO

NOMBRE

FIRMA

SELLO

EL CLIENTE ACEPTA Y RECONOCE COMO OBLIGATORIAS LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN ESTA FACTURA

1. A LOS DIAS DE CREDITO ESPECIFICADOS EN ESTA FACTURA SE SERVIRA (N) USTED (ES) PAGAR POR ESTA UNICA FACTURA CAMBIARIA GIRADA LIBRE DE PROTESTO A LA ORDEN DE FENIX CARGO, S. A. EL VALOR TOTAL POR EL QUE ESTA EXTENDIDA O POR EL VALOR DEL ULTIMO SALDO INSOLUTO QUE APAREZCA EN NUESTROS REGISTROS CONTABLES RECIBIDO QUE ASENTARAN USTEDES A CUENTA SEGUN NUESTRO AVISO.
2. LA FIRMA DE CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL COMPRADOR AL ACEPTAR ESTA FACTURA OBLIGARA A ESTA A CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LA MISMA.
3. EL COMPRADOR DA COMO BIENO EL VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA CAMBIARIA Y SE COMPROMETE A CANCELARLO AL VENCIMIENTO EN LAS OFICINAS DE FENIX CARGO, S. A. O TERCERA PERSONA QUE ESTE NOMBRE Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL COMPRADOR RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO DE SU DOMICILIO Y SE SOMETE A LOS TRIBUNALES DE GUATEMALA SENALANDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CITACIONES O EMPLAZAMIENTOS. LA DIRECCION ACTUAL DE SU NEGOCIO, SALVO AVISO DE CAMBIO QUE DIERE POR ESCRITO.
4. ESTA FACTURA NO SE CONSIDERA CANCELADA SI NO SE ACOMPAÑA DEL RECIBO DE CAJA RESPECTIVO.
5. LA COMpra DE LA MERCADERIA Y/O SERVICIO QUE AMPARA ESTA FACTURA QUEDA SUJETA A UN RECARGO DE MENSUAL POR MORA EN EL PAGO TOTAL O PARCIAL QUE EXCEDA DE LOS 30 DIAS CALENDARIO DE LA FECHA DE EMISION DE ESTA FACTURA.

FORMULARIOS CADI, S. A. NIT: 9461340-0 - TEL: 4003-4432 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2018-1-61-511353 5,000 J. SERIE PQ DEL No. 100,001 AL No. 105,000 DEL 10-09-2018 SAT. VENCE: 10-09-2020



OIRSA - MAGA
SERVICIO DE PROTECCION AGROPECUARIA (SEPA)
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

63,834



RECIBO VARIOS PUERTO QUETZAL

No. 63834

SIN SERIE
 FORMA REC-PQ-OIRSA-CCC

PUESTO SEPA: PUERTO QUETZAL
 RECIBI DE: AVICOLA VILLALOBOS, S.A
 DIRECCION: 46 CALLE 21-89 ZONA 12, GUATEMALA

FECHA: 15/02/2019
 NIT: 36211
 Q.: 263.08

POR EL PAGO DEL SIGUIENTE SERVICIO CUARENTENARIO:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
74	1	POR INSPECCION MAYOR DE 15,001 KILOGRAMOS DE CARGA. INCLUYE SEMILLAS SEXUALES Y ASEXUALES. SEGUN BOLETA No. 752749	263.08

TOTAL EN LETRAS:

DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 08/100 ****
 SERGIO ANTONIO JUAREZ TURCIO

TOTAL Q.

263.08



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
 SERGIO ANTONIO JUAREZ TURCIO 15 FEB 2019

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
 SERGIO ANTONIO JUAREZ TURCIO 15 FEB 2019

OBSERVACIONES:

Fecha Vis: / /

Barco

Hora Vis:

Naviera:

USUARIO

COLECTOR SEPA

ACUERDO MINISTERIAL 423-2014 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION.

ORIGINAL BLANCO: CLIENTE / COPIA ROSADA: ARCHIVO / COPIA CELESTE: CONTABILIDAD / COPIA AMARILLA: CONTRALORIA